



# ***PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2026***

**Inspector General:** Cristian Palomera Dinamarca

**Encargado de Convivencia Escolar:** Luis Díaz Canihuante

**Mediadora Escolar:** Stefany Mena Salazar

**Psicóloga Educacional:** Camila Vidal Vilches

**Asistente Social:** Nataly Valencia Canto

**Inspector Educacional:** Luis Salazar Acuña

**Inspectora Educacional:** Carolina Yáñez Belmar



## PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

### 1. Fundamentación.

La Superintendencia de Educación establece mediante el Ordinario N° 476 de Noviembre del año 2013, la obligación de que todo los establecimientos Educativos del país, deben contar con un Plan anual de Convivencia Escolar, correspondiendo al encargado de Convivencia Escolar de cada Colegio la responsabilidad de preocuparse de su elaboración, puesta en práctica de acuerdos a todo lo que en dicho documento se incorpore, determinando del mismo modo, los aspectos referidos a su evaluación y a partir de ella, a introducir las modificaciones, cambios o incorporaciones de nuevos aspectos que se estime conveniente incluir.

La política nacional de convivencia escolar entiende la Convivencia Escolar como "la calidad de las relaciones humanas que se da entre los actores de la comunidad educativa. Definida así, si bien asume la idea de fortalecer el clima escolar, supera el carácter instrumental de las normas, las rutinas, etc. y adquiere una visión más integradora y sistémica que se desarrolla formativamente y se intenciona como parte esencial de los aprendizajes que apuntan a la formación ciudadana" y el clima escolar como "ambiente o contexto donde se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar y contiene una serie de variables (infraestructura, orden, reglas y normas, tiempos, rutinas, planificación de la clase, etc.) necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum, por tanto sus énfasis, características y dinámicas posibilitan -o dificultan- el aprendizaje. El clima se conforma con las percepciones y las actitudes que tienen los actores de la comunidad educativa con respecto a la existencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento educativo. Constituye un elemento intersubjetivo de valoraciones en relación a la institución educacional y a la convivencia que allí se desarrolla." (Ministerio de educación, 2015)

### 2. Marco Conceptual

**2.1 Buena convivencia escolar:** La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se



producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta (Política Nacional de Convivencia Escolar, Mineduc 2019).

**2.2 Buen trato:** “El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas”. Política de buen trato hacia niños y niñas. JUNJI (2009).

### 3. Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico. Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes.

**3.1 Autoestima Académica y Motivación Escolar:** Este indicador considera, por una parte, la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender, y por otra, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico

**3.2 Clima de Convivencia Escolar:** El clima de convivencia escolar afecta el bienestar y desarrollo socioafectivo de los estudiantes e impacta en su conducta, disposición y rendimiento durante las actividades escolares. Considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes y padres y apoderados con respecto a la presencia de tres dimensiones:

- **Ambiente de respeto:** Percepciones y actitudes que tienen los estudiantes, docentes y apoderados en relación con el trato respetuoso entre los miembros de la comunidad



educativa, la valoración de la diversidad y la ausencia de discriminación en el establecimiento. Además, las percepciones con respecto al cuidado del establecimiento y el respeto al entorno por parte de los estudiantes.

- **Ambiente organizado:** Percepciones que tienen los estudiantes, docentes y apoderados sobre la existencia de normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos, y el predominio de mecanismos constructivos de resolución de conflictos. Además, considera las actitudes que tienen los estudiantes frente a las normas de convivencia y su transgresión.
- **Ambiente seguro:** Percepciones que tienen los estudiantes, docentes y apoderados en relación con el grado de seguridad y de violencia física y psicológica al interior del establecimiento, así como la existencia de mecanismos de prevención y de acción ante estas. Incluye además las actitudes que tienen los estudiantes frente al acoso escolar ya los factores que afectan su integridad física o psicológica

**3.3 Participación y Formación Ciudadana:** Este indicador considera las actitudes de los estudiantes frente a su establecimiento; las percepciones de estudiantes, docentes y apoderados sobre el grado en que la institución fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa; y las percepciones de los estudiantes respecto de la manera en que se promueve la vida democrática.

**3.4 Hábitos de Vida Saludable:** Este indicador evalúa las actitudes y conductas declaradas de los estudiantes en relación con la vida saludable, y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud. (Fuente, Agencia de Calidad de la Educación)

#### 4. El objetivo general de la política de Convivencia Escolar

Orientar las acciones, iniciativas y programas que promueven y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derecho.



#### **4.1 Objetivos específicos:**

1. Fortalecer la comprensión de la dimensión formativa de la Convivencia Escolar en todo el sistema educativo y resituarla como el componente central de la gestión institucional.
2. Fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los Objetivos Transversales, como los aprendizajes básicos para el ejercicio de la Convivencia Escolar.
3. Promover el compromiso y la participación de la Comunidad Educativa, en la construcción de un proyecto institucional que tenga como componente central la Convivencia escolar y el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los actores.
4. Fomentar en todos los actores sociales y de la Comunidad Educativa, una comprensión compartida de la prevención, la resolución pacífica de conflictos, incluida el acoso sistemático, desde una perspectiva formativa.
5. Promover una comprensión formativa de la Convivencia Escolar en las estrategias y acciones preventivas que se implementan considerando los 4 modos de convivir, trato respetuoso, inclusión, colaboración-participación y resolución pacífica de los conflictos.

#### **4.2 Principales Ejes de Intervención**

- Promoción del buen trato y clima escolar positivo.
- Desarrollo socioemocional y bienestar de los estudiantes.
- Participación estudiantil y sentido de pertenencia.
- Inclusión y valoración de la diversidad.
- Fortalecimiento del vínculo familia-escuela.
- Reconocimiento de logros académicos y formativos5.

**5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

<b>Nombre de la acción</b>	<b>Bienvenida a la comunidad escolar Colegio La Fuente</b>
<b>Implementación de la acción</b>	<p>Inducción general dirigida a estudiantes y funcionarios que se integran por primera vez a la institución, la cual contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Recorrido guiado por las distintas dependencias del establecimiento, orientado a estudiantes y funcionarios recién ingresados.</li><li>- Actividad de bienvenida para estudiantes nuevos, organizada y ejecutada por el Centro de Alumnos.</li><li>- Presentación de un video informativo, elaborado por el Centro de Alumnos (CCAA), en el que se dé a conocer al personal del colegio, sus cargos y funciones.</li><li>- Una vez finalizado, el video quedará disponible para toda la comunidad educativa en la página web institucional.</li></ul>
<b>Fecha</b>	Al ingreso de los estudiantes, durante el inicio del año escolar (primer o segundo día de clases del mes de marzo).
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Equipo de Convivencia Escolar</li><li>- Inspectoría General</li></ul>
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	Todos los cursos del establecimiento.
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	Personal capacitado para guiar el recorrido por las dependencias del colegio (inspectores)
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	Publicación de una noticia informativa sobre la actividad en la página web institucional.



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Boletín Convivencia escolar</b>
<b>Implementación de la acción</b>	Elaboración de un boletín mensual, en formato gráfico y de diseño atractivo, mediante el cual el equipo de Convivencia Escolar difundirá, a través de las redes sociales institucionales, las principales acciones, actividades y avances realizados, permitiendo a las familias y a la comunidad educativa visibilizar el trabajo desarrollado en esta área.
<b>Fecha</b>	Mensual
<b>Responsable</b>	Equipo convivencia
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	Toda la comunidad educativa
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	Designación de uno o más estudiantes como delegados de noticias de convivencia escolar.
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	Publicaciones en redes sociales y en la página web institucional.



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Cuentacuentos: Educación Emocional y Valórica</b>
<b>Implementación de la acción</b>	Realización de una actividad de cuentacuentos dirigida a estudiantes desde Prekínder hasta Segundo Año Básico, centrada en la educación emocional y valórica, utilizando como eje temático el reconocimiento y manejo de las emociones, a través del recurso "El Monstruo de Colores".
<b>Fecha</b>	Marzo
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Equipo de Educación Parvularia</li><li>- Docentes del nivel</li><li>- Equipo de Convivencia Escolar</li></ul>
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	Prekínder a Segundo Año Básico.
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Biblioteca</li><li>- Disfraces</li><li>- Presentación PPT</li><li>- Micrófonos</li><li>- Tatamis</li><li>- Actividad de cierre</li></ul>
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Registro de observación y listas de cotejo.</li><li>- Difusión de la actividad mediante fotografías y publicación de una noticia en los medios digitales del establecimiento.</li></ul>



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Talleres de Gestión de las Emociones</b>
<b>Implementación de la acción</b>	Realizar jornadas de reflexión desde sexto año básico enfocadas en la gestión, control de emociones y percepción que se tiene de uno mismo y de su entorno.
<b>Fecha</b>	Agosto y Septiembre.
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dupla Psicosocial</li><li>- Institución externa especializada.</li></ul>
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	Desde sexto básico hasta tercero medio.
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sala multiuso</li><li>- PPT</li><li>- Micrófono</li><li>- Data</li><li>- Sillas</li></ul>
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Registro fotográfico de las actividades.</li><li>- Encuestas de satisfacción y/o instrumentos de evaluación de cierre (test de salida) aplicados a los estudiantes.</li></ul>



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Concurso Mascota institucional "Gotita"</b>
<b>Implementación de la acción</b>	<p>Desarrollo de un concurso institucional orientado a la creación y definición de la mascota del colegio, denominada "Gotita", la cual deberá representar los valores y principios del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>El concurso tendrá como eje central la asignación de un nombre y la elaboración de un perfil identitario de la mascota, coherente con la identidad y el sello formativo del Colegio La Fuente.</p>
<b>Fecha</b>	<p>Abril.</p> <p>El concurso deberá implementarse previo a la conmemoración del Día de la Convivencia Escolar, con el propósito de contar oficialmente con la mascota institucional para dicha instancia.</p>
<b>Responsable</b>	Equipo de Convivencia Escolar.
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	Desde I° a IV° Año Medio.
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	Sala multiuso
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	Premiación y difusión del concurso en instancias institucionales.



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Día de la Convivencia Escolar</b> <b>"Cosplay La Fuente: Convivir es Nuestro Superpoder"</b>
<b>Implementación de la acción</b>	<b>"Superhéroes de los Valores"</b> Con el objetivo de fortalecer la convivencia escolar y promover valores fundamentales en los distintos niveles educativos, se desarrollará la actividad institucional "Superhéroes de los Valores", la cual involucrará a todos los cursos del establecimiento, desde Educación Parvularia hasta Enseñanza Media. La actividad busca fomentar el trabajo colaborativo, la creatividad, la reflexión y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa. <ul style="list-style-type: none"><li>- Cada curso seleccionará un superhéroe y los estudiantes asistirán caracterizados, ya sea mediante disfraces completos o elementos representativos.</li><li>- Paralelamente, cada curso deberá crear de manera colectiva un superhéroe original que represente el valor asignado a su nivel.</li><li>- El superhéroe deberá contar con nombre, características, misión y superpoderes, directamente vinculados al valor trabajado.</li></ul> <b>Valores Asignados por Curso</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Prekínder:</b> Familia</li><li>• <b>Kínder:</b> Familia</li><li>• <b>1° Año Básico:</b> Responsabilidad Ambiental</li><li>• <b>2° Año Básico:</b> Ecología</li><li>• <b>3° Año Básico:</b> Solidaridad</li><li>• <b>4° Año Básico:</b> Inclusión</li><li>• <b>5° Año Básico:</b> Vida Saludable</li><li>• <b>6° Año Básico:</b> Compañerismo</li><li>• <b>7° Año Básico:</b> Deporte</li><li>• <b>8° Año Básico:</b> Respeto</li><li>• <b>1° Año Medio:</b> Autoestima</li><li>• <b>2° Año Medio:</b> Liderazgo</li><li>• <b>3° Año Medio:</b> Responsabilidad</li><li>• <b>4° Año Medio:</b> Identidad Cultura</li></ul>



	<p><b>Cápsula Audiovisual</b></p> <p>Cada curso elaborará una cápsula audiovisual de un máximo de dos minutos, en la cual se presente el superhéroe creado.</p> <p>La cápsula deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre del superhéroe</li><li>- Valor que representa</li><li>- Descripción de su superpoder y cómo este contribuye a una mejor convivencia escolar</li></ul> <p><b>Primer Bloque: Show de Presentación</b></p> <p>Se realizará un acto central en el gimnasio del establecimiento, donde los cursos presentarán a sus superhéroes y los superpoderes valóricos que los caracterizan.</p> <p>Al finalizar, se llevará a cabo la premiación del superhéroe destacado por ciclo, considerando criterios de creatividad, coherencia con el valor asignado y trabajo en equipo.</p> <p><b>Segundo Bloque: Convivencia Colectiva</b></p> <p>Desde Prekínder a IV° Medio, se desarrollará una convivencia colectiva con degustación de alimentos, orientada a fortalecer los vínculos entre los estudiantes y a reforzar el valor trabajado, promoviendo espacios de diálogo, reflexión y buen trato.</p> <p><b>Tercer Bloque: Dinámicas por Ciclo</b></p> <p>Se realizarán dinámicas grupales y juegos recreativos diferenciados por ciclo, enfocados en la participación activa, la cooperación, la sana convivencia escolar y la vivencia concreta del valor asignado.</p>
<b>Fecha</b>	Abril
<b>Responsable</b>	Equipo de Convivencia Escolar Inspectoría General Docentes
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	Todos los niveles del establecimiento.
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Espacios físicos para el desarrollo de las actividades</li><li>- Gimnasio y patios del colegio</li><li>- Equipamiento de sonido (parlantes, micrófonos) y música ambiental</li></ul>
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Circular informativa a la comunidad educativa</li><li>- Registro fotográfico de la jornada</li><li>- Publicación de noticia en la página web institucional</li></ul>



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Taller Cyberbullying y ciberacoso</b>
<b>Implementación de la acción</b>	Realización de talleres formativos por ciclo, orientados a la educación cívica digital, abordando los principales riesgos y peligros del entorno virtual, el uso responsable y seguro de las herramientas tecnológicas, la prevención del cyberbullying y ciberacoso, y la promoción de una comunidad digital respetuosa. La actividad tiene como propósito fortalecer la conciencia, la responsabilidad y el autocuidado en el uso de entornos digitales.
<b>Fecha</b>	Marzo
<b>Responsable</b>	Equipo de Convivencia Escolar, en coordinación con institución externa especializada (Carabineros de Chile o Policía de Investigaciones – PDI).
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- 5° a 8° básico</li><li>- I° a IV° medio</li></ul>
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sala multiuso y/o gimnasio</li><li>- Presentación digital (PPT)</li><li>- Micrófonos y parlantes</li><li>- Apoyo de institución externa</li></ul>
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Registro fotográfico</li><li>- Publicación de noticia en la página web institucional</li><li>- Aplicación de encuesta breve de retroalimentación</li></ul>



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Carrusel de la comunicación</b>
<b>Implementación de la acción</b>	<p>Actividad de encuentro entre dos cursos del mismo ciclo, cuyo objetivo es favorecer el conocimiento mutuo, la comunicación efectiva y la convivencia positiva entre estudiantes.</p> <p>Los alumnos se dispondrán en mesas redondas frente a compañeros del otro curso y participarán en conversaciones guiadas mediante tarjetas con temas de interés, estableciendo tiempos breves de interacción (dos minutos) para luego rotar, promoviendo el diálogo respetuoso y la escucha activa.</p>
<b>Fecha</b>	Mayo
<b>Responsable</b>	Profesores jefes.
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- 5° básico y 6° básico</li><li>- 7° básico y 8° básico</li><li>- 1° Medio y 2° medio</li><li>- 3° Medio y 4° medio</li></ul>
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sala multiuso</li><li>- Mesas y sillas (para todos los alumnos)</li><li>- Tarjetas temáticas</li></ul>
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	Difusión de la actividad en redes sociales y página web institucional



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Escuela para padres</b>
<b>Implementación de la acción</b>	Desarrollo de intervenciones breves y focalizadas durante las reuniones presenciales de apoderados, abordando temáticas relevantes y acordes a las necesidades formativas de los estudiantes, tales como: responsabilidad y comunicación familiar, hábitos de higiene y autocuidado, salud y alimentación, inclusión, respeto, empatía y derechos de los estudiantes.
<b>Fecha</b>	En cada reunión de apoderados presencial
<b>Responsable</b>	Dupla Psicosocial y Equipo de Convivencia Escolar, en coordinación con los profesores jefes (abordar en reunión de apoderados )
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	Todos los niveles del establecimiento.
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sala de clases</li><li>- Presentación digital (PPT)</li><li>- Trípticos informativos</li></ul>
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Registro fotográfico</li><li>- Aplicación de encuesta breve en línea durante la reunión de apoderados</li></ul>



<b>Nombre de la acción</b>	<b>"Todos somos La Fuente" (Promoción de la Inclusión).</b>
<b>Implementación de la acción</b>	<p>Ejecución de intervenciones formativas y participativas durante el año escolar, orientadas a promover una cultura inclusiva, el respeto por la diversidad y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa, desde marzo hasta diciembre.</p> <p>La acción contempla actividades iniciales de sensibilización y actividades de cierre lideradas por estudiantes, fomentando el compromiso activo de toda la comunidad escolar.</p>
<b>Fecha</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Durante el año escolar</li><li>- Marzo: actividad inicial</li><li>- Noviembre: actividad de cierre</li></ul>
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Equipo PIE</li><li>- Equipo de Convivencia Escolar</li><li>- Docentes</li></ul>
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	<p>Todo el establecimiento, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Monitores del Centro de Alumnos (actividad inicial – marzo)</li><li>- Monitores de Enseñanza Media (actividad de cierre – noviembre)</li></ul>
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sala multiuso</li><li>- Gimnasio</li><li>- Patio de Educación Parvularia</li><li>- Pasillo de Primer Ciclo</li><li>- Cancha de pasto</li></ul>
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	<p>Registro fotográfico de las actividades</p> <p>Publicación de noticia en la página web institucional</p>



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Actuamos con responsabilidad y cumplimiento con nuestro Colegio.</b> Estímulos y reconocimientos por asistencia, puntualidad y registro de observaciones por conductas positivas
<b>Implementación de la acción</b>	Implementar un sistema de reconocimiento semestral dirigido a los cursos que destaquen por: <ul style="list-style-type: none"><li>- Mayor número de anotaciones positivas.</li><li>- Mejor asistencia promedio.</li><li>- Cumplimiento de los horarios de ingreso al establecimiento y retorno oportuno desde los recreos.</li><li>- Uso correcto del uniforme institucional.</li></ul> El reconocimiento busca fortalecer la responsabilidad, el compromiso y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa.
<b>Fecha</b>	Primer semestre: última semana de mayo. Segundo semestre: última semana de octubre.
<b>Responsable</b>	Equipo de Convivencia Escolar e Inspectoría General.
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	Todos los cursos del establecimiento.
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Salidas pedagógicas y/o instancias recreativas.</li><li>- Reconocimientos mensuales o semestrales.</li></ul>
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Registro fotográfico.</li><li>- Publicación de noticia en la página web institucional.</li></ul>



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Talleres de autoestima y auto percepción positiva.</b>
<b>Implementación de la acción</b>	Gestión y realización de talleres formativos a cargo de profesionales o instituciones externas del área de la salud, orientados a fortalecer la autoestima, la autovaloración y la autoimagen positiva. Las instancias abordarán, de manera adecuada a la edad, los cambios hormonales, corporales y psicoemocionales propios de la preadolescencia y adolescencia, promoviendo el autocuidado y el bienestar integral.
<b>Fecha</b>	Agosto y Septiembre
<b>Responsable</b>	Equipo de Convivencia Escolar, en coordinación con instituciones externas especializadas.
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- 4° básico - 5° básico</li><li>- 6° básico y 7° básico.</li><li>- 8° básico y 1° medio</li><li>- 2° medio a 4° medio</li></ul>
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	Salón multiusos
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Registro fotográfico.</li><li>- Publicación de información en la página web institucional.</li></ul>



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Buzón de interés de curso.</b>
<b>Implementación de la acción</b>	Instaurar un buzón de sugerencias en cada curso, destinado a recoger inquietudes, ideas y problemáticas que los estudiantes deseen comunicar de manera anónima, sin uso de imágenes ni etiquetas personales. Las temáticas recogidas serán abordadas de forma formativa durante las clases de Orientación.
<b>Fecha</b>	Durante el año.
<b>Responsable</b>	Profesores jefes.
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	Desde 3° básico a IV°M.
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	- Salas de clases. - Buzón físico por curso.
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	Intervenciones y seguimiento en clases de Orientación.



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Emails positivos hacia padres</b>
<b>Implementación de la acción</b>	Fortalecer la comunicación y el vínculo familia-escuela mediante el envío de correos electrónicos de felicitación, emitidos por los docentes, con el fin de reforzar positivamente las conductas, actitudes y logros destacados de los estudiantes.
<b>Fecha</b>	Permanentemente durante el año
<b>Responsable</b>	Docentes Equipo de Convivencia Escolar Inspectoría General
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	Todos los niveles
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	Email institucional
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	Registro de correos enviados.



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Campaña Teletón</b>
<b>Implementación de la acción</b>	<p>Involucrar a toda la comunidad educativa en la participación activa de la Campaña Teletón, promoviendo el valor de la solidaridad mediante la organización de actividades de recaudación durante la semana previa al evento nacional.</p> <p>La campaña culminará con una jornada institucional, en la cual los estudiantes presentarán números artísticos y cada curso realizará la entrega de su donación.</p>
<b>Fecha</b>	Noviembre
<b>Responsable</b>	Equipo PIE Profesores jefes
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	Equipo PIE Todos los cursos del establecimiento.
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	Cancha de pasto
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	Registro fotográfico. Publicación de noticia en la página web institucional.



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Padrinos mágicos</b>
<b>Implementación de la acción</b>	<p>Programa de acompañamiento y vinculación entre estudiantes de Educación Parvularia y Enseñanza Media, orientado a fortalecer la empatía, el cuidado y el sentido de pertenencia intergeneracional, mediante diversas actividades durante el año escolar:</p> <p>Marzo: Cuarto Medio – Kínder: picnic literario (lectura de cuentos). Abril: Tercero Medio – Prekínder: picnic literario. Julio: Pulsera de la amistad (Tercero y Cuarto Medio). Agosto: Experiencias de exploración científica (estados del agua) con Kínder y Prekínder. Octubre: Actividad de cierre: desayuno de despedida organizado por los ahijados.</p>
<b>Fecha</b>	Todo el año
<b>Responsable</b>	Educadoras de Párvulos Profesores jefes de Tercero y Cuarto Año Medio
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	Prebásico, tercer año medio y cuarto año medio.
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- BiblioCRA</li><li>- Laboratorio</li><li>- Sala del párvulo</li></ul>
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	Registro fotográfico. Publicación de la actividad en la página web institucional. Circular informativa a la comunidad educativa.



<b>Nombre de la acción</b>	<b>Ceremonia de premiación</b>
<b>Implementación de la acción</b>	Realización de una ceremonia institucional destinada a reconocer y destacar a estudiantes que sobresalieron en distintas áreas, tales como el rendimiento académico, la convivencia escolar y otras dimensiones formativas.  Asimismo, se premiará la participación y compromiso de los estudiantes en talleres formativos de cultura, recreación, ciencias y deportes.
<b>Fecha</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	Equipo de Gestión y docentes
<b>Curso o niveles para la implementación de la acción</b>	Todos los cursos
<b>Recursos humanos o necesidades de apoyo</b>	Gimnasio y escenario decorado Sillas Premios y medallas Equipamiento de sonido y música ambiental
<b>Monitoreo y evaluación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Nómina de estudiantes premiados por categoría</li><li>- Registro fotográfico de la ceremonia</li><li>- Publicación de información en la página web institucional</li></ul>

**Observación:**

Las actividades basadas en charlas informativas y de orientación dirigidas a la comunidad educativa, especialmente aquellas realizadas por Carabineros de Chile o profesionales del área de la salud, no se encuentran incorporadas explícitamente en el presente plan. No obstante, estas serán informadas oportunamente, procurando no interferir con actividades pedagógicas ni evaluaciones previamente calendarizadas.